

# La historia intelectual y el problema de la recepción

---

Durante las últimas décadas, señala Peter Burke en el artículo que abre este *dossier*, numerosas disciplinas han experimentado un verdadero "giro a los estudios de recepción". Como parte de este giro, desde su cuarto número —en el año 2006—, **Políticas de la memoria** ha publicado una decena de estudios y reseñas dedicadas al problema de la recepción, circulación de ideas y bienes culturales.

En mayo del año 2008, el CeDInCI y el IDES propusieron a un conjunto de investigadores participar de las *Jornadas sobre historia intelectual y la problemática de la recepción*. Plotkin, Horacio Tarcus, Laura Fernández Cordero, Claudia Bacci, Mariana Canavese, Luis Ignacio García, Emiliano Álvarez y Luciano García. Tiempo antes de este evento, para el número 8/9 de **Políticas de la memoria**, se realizó una "Encuesta sobre el concepto de recepción". A ella respondieron Jorge Dotti, Alejandro Blanco, Mariano Plotkin, Hugo Vezzetti y Luis Ignacio García. Como sostuvo Dotti en esta encuesta, en un país como la Argentina, cualquiera que se haya propuesto realizar una historia de la cultura tuvo, necesariamente, que adoptar alguna postura sobre cómo pensar y qué lugar darle a la recepción de textos extranjeros.

Con el objetivo de continuar el debate iniciado hace años, presentamos un nuevo *dossier* sobre **la historia intelectual y el problema de la recepción**, en el cual incluimos tres trabajos. El primero de ellos, "Teoría e Historia de la recepción", es un texto del historiador inglés Peter Burke, aparecido en el año 2013 como introducción al libro **The Reception of Bodin** que compiló Lloyd Howell, y que —hasta el momento— se encontraba inédito en español. Traducido por primera vez en ocasión de este nuevo *dossier*, el trabajo de Burke da cuenta de las principales escuelas que, desde Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, han propuesto distintos enfoques y conceptos para pensar el problema de la recepción. Burke observa los cambios que el auge de este tipo de estudios han suscitado en una gran cantidad de disciplinas, dentro de las cuales, además de la historia intelectual, incluye a la antropología, la arquitectura, la ciencia política, la economía, la musicología y las ciencias de la comunicación. El historiador inglés se refiere a estos variados estudios como signo de un verdadero "giro" hacia los estudios sobre traducción, a partir de lo cual sostiene una amplia noción de "traducción cultural", cuya actualidad ilustra con notables ejemplos provenientes de muy distintas regiones.

En segundo lugar, este *dossier* incorpora un trabajo de Lucas Domínguez Rubio, quien destaca la relevancia que han tenido las formulaciones tácitas y explícitas del problema llamado de "recepción de ideas" para la historia de las ideas en Argentina. Su artículo "Entre los bárbaros" propone una revisión teórico-metodológica sobre cómo fue abordado este mismo problema dentro de la historiografía argentina antes de que los estudios de recepción se establecieran como tales. Para esto propone una revisión historiográfica sobre quiénes y cómo afrontaron (y no afrontaron) este problema durante la primera mitad del siglo XX.

Finalmente, cerrando el *dossier*, se incluye una investigación a cargo de Martín Cremonte sobre la temprana recepción de Nietzsche en Argentina. A partir de un estudio de caso, este artículo esboza preguntas metodológicas más amplias sobre los estudios de recepción en línea con los otros textos del *dossier*. En su trabajo, Cremonte destaca las particulares coincidencias entre el anarquismo, el cientificismo social y el vitalismo nietzscheano. Por otro lado, y a partir de esta reconstrucción histórica, amplía el debate a la noción de "uso", propia de muchos de los estudios de recepción, hacia teorías lingüísticas acaso más apropiadas para pensar otras dimensiones de los conceptos reproducidos.

Colectivo Editor

# Bases

Redacción y Administración

CHILE 424

TRIBUNA DE LA JUVENTUD

## Bases

*mejores y más fuertes sobre las que levantaremos, con amor y con inteligencia, en obra de bondad, de verdad y de belleza, una Argentina más libre y civilizada entre los países civilizados y libres del mundo nuevo que llega.*

### Temas universitarios

#### El examen de ingreso

Somos decididamente contrarios al examen de ingreso, como lo somos, en tesis general, del examen mismo por conceptuarlo inmoral e ineficaz.

El único argumento serio que las autoridades han aducido, hasta ahora para justificar el examen de ingreso es que, dada la deficiente preparación de los bachilleres que egresan del Colegio Nacional, las Facultades deben seleccionar sus alumnos.

¿Acaso el hecho de que un alumno responda con acierto a las preguntas de un programa puede dar, honesta y científicamente, a cada Facultad, la seguridad de que ese estudiante posee las aptitudes, los hábitos de investigación y el criterio analítico indispensables para poder seguir una carrera universitaria? Nunca. Eso no habrá examen, por riguroso que sea, capaz de evidenciarlo ante el verdadero maestro. Ante algunos profesores, tal vez.

Podrá, sí, dar una idea, siempre limitada, de la memoria, de la serenidad y muchas veces del desparpajo del alumno, pero no la dará el examen de ingreso — como ningún otro — de su honda y positiva vocación, de sus legítimos merecimientos para iniciar dignamente estudios superiores.

Las Facultades podrán seleccionar con el examen de ingreso, memoriosos o simples estudiantes, pero no podrán decir que sean estudiosos, jóvenes que sientan íntimamente el deseo de saber, de mejorarse.

A juicio nuestro, lo que debe hacer-

se es reducir el bachillerato a cuatro años de estudios fundamentales y formales, apartándose de la actual enseñanza enciclopédica, libresca y mnemotécnica; establecer en cada Facultad un año de estudios preparatorios y que éstas realicen una labor fecunda, que dejen de ser casas expendedoras de títulos o fábricas de doctores y abran amplios horizontes a la inteligencia y a las aptitudes de la juventud, despertando en ella el deseo de capacitarse, de investigar, de buscar la verdad.

Así, y sólo así, lograrán su objeto las Facultades, pues sabrán más los bachilleres, podrá conocer y seleccionar, con el año de estudios preparatorios, a sus alumnos, y completará esa selección con la buena labor universitaria que realice, toda vez que sólo la seguirán los más capaces, los que merezcan seguir.

Corresponde, entonces, no ya trabajar porque el examen de ingreso se derogue en esta o aquella Facultad, sino para que se resuelva el asunto en la forma que proponemos y no haya más examen de ingreso.

La Federación Universitaria de Córdoba, en una resolución que le honra, se pronunció, no hace muchos días, en contra de tal examen. Las demás agrupaciones similares deben estudiar bien esta importante cuestión universitaria para iniciar, e iniciarla pronto, de común acuerdo, una activa campaña en el sentido expresado.

### La acción de los centros

Todos, o casi todos los centros estudiantiles de las distintas Facultades han elegido ya sus autoridades. Queremos creer que ellas son la expresión de la voluntad de una mayoría respetable y las que con más acierto podrán regir los destinos de los respectivos centros.

Les toca actuar en un ambiente favorable para realizar labor buena y fecunda.

Es necesario, eso sí, que se convenzan—como de seguro lo estarán—de que los cargos que ocupan, más que un motivo de figuración, importan una gran responsabilidad y exigen dedicación preferente.

Los centros estudiantiles tienen una importante misión que llenar. Hasta hoy han hecho algo, pero no todo lo que de ellos se podía esperar.

Más que cenáculos cerrados donde unos pocos se reúnen a conversar sobre frivolidades o temas insubstanciales, o asilo de desocupados e inútiles, a los centros, abiertos y democráticos, deben llegar las ideas, los anhelos, las inquietudes que se agiten en el seno de cada Facultad, Escuela o Colegio y en el ambiente mismo, y han de ser el hogar común de los estudiantes unidos en una alta y sana obra de compañerismo y de estudio.

De compañerismo, porque los centros, respondiendo a las necesidades de sus asociados, deben facilitar a los estudiantes pobres los recursos indispensables y propender, en toda forma, a que entre nosotros se levante una "Casa de estudiantes", como las tiene Estados Unidos, para que aquellos cuyas familias viven en las provincias o no cuentan con medios, puedan alojarse en ella en buenas condiciones y por poco precio. Y de compañerismo, también, porque los centros deben formar entre los estudiantes una conciencia y una voluntad firmes y decididas, prontas a salir en defensa de las causas justas y nobles y nunca dispuestas a proteger los propósitos de los oportunistas o fariseos, que siempre solicitan su apoyo seguros del gran aporte que significa la adhesión juvenil.

De estudio, porque nadie con más autoridad e interés que esas instituciones puede completar y defender la reforma universitaria última, y trabajar por una más acertada orientación de la enseñanza argentina en general, pidiendo leyes orgánicas y el nombramiento de los mejores y más capaces. Los centros, asimismo, deben facilitar la tarea del estudiante con la publicación en sus revistas o folletos de trabajos importantes, y tienen que hacer llegar al pueblo, por medio de cursos de extensión universitaria en locales o bibliotecas populares, los conocimientos adquiridos en las aulas, para elevar, moral e intelectualmente, su nivel de vida, retribuyéndole así los esfuerzos que él realiza por el mantenimiento de los institutos de enseñanza.

He ahí algo de lo mucho que pueden y deben hacer los centros.